

## ¿QUÉ OCURRE CON LA CASA DE LA CRUZ ROJA Y LOS RESTOS DEL TORREÓN?

La Casa-Palacio se edificó a principios del siglo XX por encargo de un conocido boticario llamado Conrado López. Un Palacete en el que vivió la familia López, que fue Academia de estudios y que después se convirtió en la sede de la Cruz Roja de Ciudad Real.

Estilísticamente pertenece al movimiento modernista en su vertiente más racionalista( al igual que la Casa Museo de Elisa Cendrero de Ciudad Real) que opta por la línea recta, la simplificación y geometrización de los volúmenes. Esta corriente enlaza con Gran Bretaña y Austria y se aleja de la línea curva, de las formas ondulantes y de una arquitectura, en definitiva, más expresionista, que tiene desarrollo en Francia, Bélgica y en la Cataluña modernista.

El edificio fue comprado por la Cruz Roja en 1972. Ahora en el 2006, la Cruz Roja ha vendido este singular edificio a una constructora a pesar del interés artístico e histórico del mismo, rechazando la oferta de la Diputación, que ofreció a Cruz Roja toda una planta del hospital del Carmen a cambio del Palacete. La venta también ha sido posible por la desaparición del edificio de la lista de edificios protegidos en el último Plan General de Ordenación Urbana.



### Acciones realizadas hasta la fecha:

- Elaboración de un Manifiesto en defensa del edificio.
- Recogida, hasta la fecha, de más de 3.000 firmas.
- Envío de cartas y recortes de prensa al Presidente Nacional de Cruz Roja Española.
- Solicitud de declaración como Bien de Interés Cultural (BIC).
- Presentación de la situación del edificio a la Defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha.

*La Defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha ha solicitado al Ayuntamiento de Ciudad Real información relativa al edificio de la Cruz Roja y cuyo futuro es incierto.*

*Ha decidido implicarse en este asunto tras recibir informaciones de algunos ciudadanos preocupados por la conservación del edificio. La resolución de esta institución podría darse a conocer en los próximos días, aunque ésta será una recomendación o sugerencia. En ningún caso podrá obligar a las partes implicadas (Ayuntamiento, comprador y Cruz Roja) a actuar en un sentido o en otro, aunque si la resolución no fuera atendida, la Defensora del Pueblo sí comunicará esta circunstancia en las Cortes Regionales.*

**El Día**, 25 de Junio de 2006



## RESTOS DEL TORREÓN

Debido a la obra para realizar el aparcamiento subterráneo han salido a la luz importantes estructuras arquitectónicas.

Antes del comienzo de la obra ya se sabía que el Torreón es una zona en la que hay mucha probabilidad de que aparecieran restos arqueológicos. Por ello, la Delegación de Cultura en junio de 2004 hizo una resolución que condicionaba los movimientos de tierra en la obra.

Es a finales del año 2005 cuando los restos fueron encontrados: tres galerías y un muro con un foso defensivo. Desde entonces están paralizadas las obras. Desde el principio el Ayuntamiento no valoró los hallazgos llegando a afirmar que se trataban de construcciones pertenecientes a los años 40 del siglo XX. Hoy gracias a un equipo de arqueólogos sabemos que hay restos que se remontan al siglo XIII.

La Junta de Castilla La Mancha en mayo de 2006 emite una segunda resolución sobre los restos y obliga a la empresa constructora a rehacer el proyecto del aparcamiento para integrar en él la galería principal con los accesos a las dos galerías secundarias además del muro y el foso defensivo medievales.

El nuevo proyecto aún no ha sido realizado. Mientras tanto, las galerías al estar expuestas a las lluvias y al viento se están deteriorando a pasos agigantados.

Desde este Grupo de Trabajo estaremos pendientes del cumplimiento efectivo de todos y cada uno de los compromisos manifestados en las dos Resoluciones sobre Intervención Arqueológica emitidas hasta la fecha por la Delegación Provincial de Patrimonio.

## PREGUNTAS MÁS FRECUENTES

Muchos ciudadanos manifiestan indignación por el estado actual de la Fuente Talaverana del Parque de Gasset. En la foto puede admirarse su estado original hace ya bastantes años. Al día de hoy unas tristes ruinas hidráulicas son el único testigo de aquel surtidor. Las preguntas que nos hacen son siempre las mismas “¿Por qué se ha permitido esta degradación?”, “¿Dónde están los elementos decorativos (las famosas ranas de la fuente)?”... En la medida de nuestras posibilidades intentaremos resolver este misterio.

Pueden enviarnos sus quejas y preguntas a:

[informacion@circulodebellasartes.org](mailto:informacion@circulodebellasartes.org)



Retablo en ruinas situado en el Molino de Alarcos

## En el Término Municipal...

No sólo la ciudad ha sufrido y sufre los estragos de la destrucción patrimonial. Aún más grave es lo que ocurre con el patrimonio “invisible” disperso por todo nuestro término municipal. A continuación mencionamos algunos ejemplos que será objeto de estudio en próximas ediciones de LA PIQUETA:

- Alquería de Santa María de Gadiana.**
- Puente y Molino de Alarcos.**
- Ruinas de Sancho Rey.**
- Ruinas del Castillo e Iglesia de Ciruela.**
- Molino de Gaijón.**
- Baño Romano en Valdarachas.**
- Tumbas visigodas en La Poblachuela.**

Los objetivos de este Grupo de Trabajo sobre Patrimonio son los siguientes:  
**Detectar, Defender y Divulgar el Patrimonio Cultural de Ciudad Real.**

Si quieres colaborar con nosotros contacta en:

[informacion@circulodebellasartes.org](mailto:informacion@circulodebellasartes.org) 666031791